

**INDICE DEL ORDEN DEL DIA DEL 31 DE MARZO DE 2010**

- 1) Expte. 8.686/10  
pág. 1/11  
Se fija con carácter provisional y de emergencia el cálculo de recursos de esta Universidad correspondiente al Financiamiento 11 – Tesoro Nacional – para el ejercicio 2010 y se establece la distribución de créditos en la forma que se detalla.  
Comisión de Presupuesto
- 2) Expte. 25.075/09  
pág. 12  
Fac. de Cs. Exactas y Naturales.- Se concede licencia en concepto de año sabático al profesor regular titular doctor Carlos A. CABRELLI.  
Comisión de Enseñanza
- 3) Expte. 25.078/09  
pág. 13  
Fac. de Cs. Exactas y Naturales.- Se concede licencia en concepto de "año sabático" a la doctora Ursula M. MOLTER.  
Comisión de Enseñanza
- 4) Expte. 14.207/09  
pág. 14/35  
Fac. de Cs. Sociales.- Se aprueban las asignaturas optativas correspondientes al año académico 2009.  
Comisión de Enseñanza
- 5) Expte. 27.755/09  
pág. 36/37  
Fac. de Farmacia y Bioquímica.- Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la doctora María Luján TOMARO al cargo de profesora regular titular plenaria en la cátedra de Química Biológica Vegetal.  
Comisión de Enseñanza
- 6) Expte. 34.467/09  
pág. 38/39  
Fac. de Filosofía y Letras.- Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la profesora Flora M. HILLERT al cargo de profesora regular adjunta de la materia Educación I.  
Comisión de Enseñanza
- 7) Expte. 2.089.934/09  
pág. 40  
Ciclo Básico Común.- No se hace lugar a la solicitud del agrimensor Gustavo F. BARTROLI sobre la excepción de la obligatoriedad de aprobar la asignatura Química para iniciar la carrera de Ingeniería en Agrimensura, plan 2007.  
Comisión de Enseñanza
- 8) Expte. 27.993/09  
pág. 41/43  
Se designa al doctor Daniel P. CARDINALI Profesor Emérito de esta Universidad.  
Comisión de Enseñanza
- 9) Expte. 23.019/09  
pág. 44/45  
Fac. de Odontología.- Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la odontóloga Lidia I. ADLER al cargo de profesora regular adjunta en la cátedra Clínica Estomatológica.  
Comisión de Enseñanza
- 10) Expte. 34.779/09  
pág. 46/47  
Fac. de Odontología.- Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el doctor Juan Pedro HECHT al cargo de profesor regular adjunto en la cátedra de Biofísica.  
Comisión de Enseñanza
- 11) Expte. 11.330/09  
pág. 48/52  
Se otorgan fondos para la realización de becas externas en el marco del Programa "René Hugo Thalmann", Subprogramas 1 y 2.  
Comisión de Enseñanza
- 12) Expte. 2.223.982/09  
pág. 53/54  
Fac. de Agronomía.- Se designa jurado concurso área de Protección Vegetal.  
Comisión de Concursos

- 13) Expte. 161/09  
pág. 55/56  
Fac. de Cs. Económicas.- Se designa jurado concurso Cálculo Financiero.  
Comisión de Concursos
- 14) Expte. 1.256/09  
pág. 57/58  
Fac. de Cs. Económicas.- Se designa jurado concurso área Matemática.  
Comisión de Concursos
- 15) Expte. 19.759/09  
pág. 59/60  
Fac. de Cs. Económicas.- Se desestima recusación interpuesta por el doctor Santiago M. CHELALA contra los doctores Eduardo AZCUY AMEGHINO y María de MONSERRAT LLAIRO como integrantes del jurado concurso de Historia Económica y Social Argentina.  
Comisión de Concursos
- 16) Expte. 2.215.025/09  
pág. 61/62  
Fac. de Cs. Económicas.- Se designa jurado concurso Análisis Numérico.  
Comisión de Concursos
- 17) Expte. 2.224.045/09  
pág. 63/64  
Fac. de Cs. Económicas.- Se designa jurado concurso Teoría y Técnica Impositiva I.  
Comisión de Concursos
- 18) Expte. 2.224.047/09  
pág. 65/66  
Fac. de Cs. Económicas. Se designa jurado concurso Régimen Tributario.  
Comisión de Concursos
- 19) Expte. 2.224.061/09  
pág. 67/68  
Fac. de Cs. Económicas.- Se designa jurado concurso Actuación Profesional Judicial.  
Comisión de Concursos
- 20) Expte. 2.224.068/09  
pág. 69/70  
Fac. de Cs. Económicas.- Se designa jurado concurso Tecnología de la Información.  
Comisión de Concursos
- 21) Expte. 2.224.069/09  
pág. 71/72  
Fac. de Cs. Económicas.- Se designa jurado concurso Metodología de los Sistemas de Información.  
Comisión de Concursos
- 22) Expte. 2.224.070/09  
pág. 73/74  
Fac. de Cs. Económicas.- Se designa jurado concurso Auditoría y Control de Sistemas de Información.  
Comisión de Concursos
- 23) Expte. 2.221.755/09  
pág. 75/76  
pág. 77/78  
Fac. de Cs. Exactas y Naturales.- Se rectifica fecha de la Resolución (CS) N° 5561/06.  
Se designa jurado concurso área Física Computacional.  
Comisión de Concursos
- 24) Expte. 2.224.153/09  
pág. 79/80  
Fac de Cs. Exactas y Naturales.- Se designa jurado concurso área Análisis Numérico.  
Comisión de Concursos
- 25) Expte. 2.224.154/09  
pág. 81/82  
Fac. de Cs. Exactas y Naturales.- Se designa jurado concurso área Análisis Matemático.  
Comisión de Concursos

- 26) Expte. 2.219.337/09  
pág. 83/84  
Fac. de Cs. Sociales.- Se designa jurado concurso Taller de Comunicación Comunitaria.  
Comisión de Concursos
- 27) Expte. 2.221.973/09  
pág. 85/86  
Fac. de Cs. Sociales.- Se designa jurado concurso Didáctica Especial y Residencia.  
Comisión de Concursos
- 28) Expte. 2.224.405/09  
pág. 87/88  
Fac. de Cs. Sociales.- Se designa jurado concurso Nivel de Intervención II.  
Comisión de Concursos
- 29) Expte. 2.224.406/09  
pág. 89/90  
Fac. de Cs. Sociales.- Se designa jurado concurso de Derecho.  
Comisión de Concursos
- 30) Expte. 2.224.407/09  
pág. 91/92  
Fac. de Cs. Sociales.- Se designa jurado concurso Nivel de Intervención III.  
Comisión de Concursos
- 31) Expte. 2.872/09  
pág. 93/94  
Fac. de Farmacia y Bioquímica.- Se designa jurado concurso Análisis Clínicos II (especialidad Gastroenterología y Enzimología Clínica).  
Comisión de Concursos
- 32) Expte. 2.224.272/09  
pág. 95/96  
Fac. de Farmacia y Bioquímica.- Se designa jurado concurso Anatomía Humana –Macro y Microscópica-.  
Comisión de Concursos
- 33) Expte. 144/09  
pág. 97/98  
Fac. de Filosofía y Letras.- Se desestiman recusaciones interpuestas por las licenciadas Patricia Inés GRAU y Adriana M. MARTINEZ contra los profesores que se mencionan como integrantes del jurado concurso Historia de las Artes Plásticas II (Medieval).  
Comisión de Concursos
- 34) Expte. 2.091.970/09  
pág. 99/103  
Fac. de Filosofía y Letras.- Se aprueban las normas complementarias a las cuales se ajustarán las entrevistas personales y las pruebas de oposición a ser aplicadas en los concursos para proveer cargos de profesor regular y se deja sin efecto la Resolución (CS) N° 139/85.  
Comisión de Concursos
- 35) Expte. 2.224.297/09  
pág. 104/105  
Fac. de Filosofía y Letras.- Se designa jurado concurso Lengua y Cultura Griega I, II, III, IV y V.  
Comisión de Concursos
- 36) Expte. 2.224.339/09  
pág. 106/107  
Fac. de Ingeniería. Se designa jurado concurso área de docencia Ingeniería Industrial.  
Comisión de Concursos
- 37) Expte. 2.144.431/09  
pág. 108  
Fac. de Medicina.- Se rectifica Resolución (CS) N° 2616/07.  
Comisión de Concursos
- 38) Expte. 2.224.199/09  
pág. 109/110  
Fac. de Medicina. Se designa jurado concurso Nutrición Normal.  
Comisión de Concursos
- 39) Expte. 2.530/09  
pág. 111/112  
Fac. de Odontología. Se designa jurado concurso orientación Biofísica.  
Comisión de Concursos

- 40) Expte. 2.266.717/09  
pág. 113/114  
Fac. de Odontología. Se designa jurado concurso orientación Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial II.  
Comisión de Concursos
- 41) Expte. 2.224.030/09  
pág. 115/116  
Fac. de Psicología. Se designa jurado concurso Psicología Jurídica.  
Comisión de Concursos
- 42) Expte. 24.134/09  
pág. 117  
Fac. de Cs. Exactas y Naturales.- Se otorga el auspicio de esta Universidad con motivo de la realización del "XII Congreso Argentino de Microbiología".  
Comisión de Investigación Científica y Tecnológica
- 43) Expte. 28.014/09  
pág. 118  
Fac. de Cs. Exactas y Naturales.- Se otorga el auspicio de esta Universidad con motivo de la realización del "ALIO/INFORMS 2010".  
Comisión de Investigación Científica y Tecnológica
- 44) Expte. 36.939/09  
pág. 119  
Fac. de Ingeniería.- Se otorga el auspicio de esta Universidad con motivo de la realización de las ediciones 2010 de la "Jornada Trabajo Ingeniería" y "Jornada Trabajo It & Sistemas".  
Comisión de Investigación Científica y Tecnológica
- 45) Expte. 36.942/09  
pág. 120  
Fac. de Ingeniería.- Se otorga el auspicio de esta Universidad con motivo de la realización del Concurso Nacional de Escuelas Técnicas.  
Comisión de Investigación Científica y Tecnológica
- 46) Expte. 36.945/09  
pág. 121  
Fac. de Ingeniería.- Se otorga el auspicio de esta Universidad con motivo de la realización del "I Congreso Hormigón Premezclado de las Américas 2010", "XII Congreso Iberoamérica del Hormigón Premezclado", "IV Congreso Internacional de Tecnología del Hormigón" y "18 Reunión Técnica de la Asociación Argentina de Tecnología del Hormigón".  
Comisión de Investigación Científica y Tecnológica
- 47) Expte. 2.222.615/09  
pág. 122/123  
Se amplía la Resolución (CS) N° 4383/08 vinculada con el tratamiento de los protocolos de ensayos clínicos en sus fases III y IV.  
Comisión de Investigación Científica y Tecnológica
- 48) Expte. 6.158/10  
pág. 124/128  
Fac. de Arq., Diseño y Urbanismo.- Se aprueba el texto del Acuerdo de Confidencialidad a suscribirse entre la Facultad a través del arquitecto Carlos LEVINTON y partes interesadas.  
Comisión de Investigación Científica y Tecnológica
- 49) Expte. 2.893/10  
pág. 129/145  
Contrato de Promoción PICT 2007 N° 2102 entre esta Universidad, la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de Tucumán y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT).  
Comisión de Investigación Científica y Tecnológica

- 50) Expte. 2.089.012/09  
pág. 146/150
- Segunda Adenda al Contrato de Promoción Proyecto de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores PMTIII-PIDRI N° 1-1 entre esta Universidad, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.  
Comisión de Investigación Científica y Tecnológica
- 51) Expte. 5.215/09  
pág. 151/154
- Adenda al Contrato de Promoción PICT REDES 2007 N° 2029 con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT), la Universidad Nacional de San Luis y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.  
Comisión de Investigación Científica y Tecnológica
- 52) Expte. 2.085.366/09  
pág. 155/165
- Fac. de Agronomía.- Convenio general y anexo modificatorio con el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA).  
Comisión de Convenios
- 53) Expte. 2.085.373/09  
pág. 166/174
- Fac. de Agronomía.- Convenio general con Giro Construcciones S.A.  
Comisión de Convenios
- 54) Expte. 2.090.702/09  
pág. 175/182
- Fac. de Agronomía.- Convenio general con el Círculo Argentino de Periodistas Agrarios.  
Comisión de Convenios
- 55) Expte. 2.221.612/09  
pág. 183/200
- Fac. de Agronomía.- Convenio de Prestación de Servicios Técnicos y Anexos I y II con la empresa Merial Argentina S.A.  
Comisión de Convenios
- 56) Expte. 2.080.889/09  
pág. 201/205
- Fac. Arq., Diseño y Urbanismo.- Convenio marco de cooperación con la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A.  
Comisión de Convenios
- 57) Expte. 2.081.202/09  
pág. 206/210
- Fac. de Cs. Económicas.- Convenio específico con la Facultad de Economía de la Universidad de los Estudios de Roma "La Sapienza" (Italia).  
Comisión de Convenios
- 58) Expte. 988/09  
pág. 211/214
- Fac. de Cs. Económicas.- Convenio marco de asistencia técnica con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales.  
Comisión de Convenios
- 59) Expte. 2.085.995/09  
pág. 215/218
- Fac. de Cs. Exactas y Naturales.- Convenio de colaboración con el Instituto de Geología Económica Aplicada -GEA de la Universidad de Concepción (Chile).  
Comisión de Convenios
- 60) Expte. 2.127/09  
pág. 219/224
- Fac. de Derecho.- Convenio de intercambio académico y cultural con el Centro de Ensino Superior de Valença - CESVA/Fundação Educacional D. André Arcoverde - FFA/Faculdade de Direito de Valença (Brasil).  
Comisión de Convenios

- 61) Expte. 4.059/09  
pág. 225/230  
Fac. de Derecho.- Convenio de cooperación académica con el Centro de Assessoramento Internacional, Pesquisas e Estudos Jurídicos Ltda. (Brasil).  
Comisión de Convenios
- 62) Expte. 2.081.990/09  
pág. 231/236  
Fac. de Derecho.- Convenio de Co-Edición con la Editorial Rubinzal y Asociados S.A.  
Comisión de Convenios
- 63) Expte. 2.081.994/09  
pág. 237/242  
Fac. de Derecho.- Convenio de capacitación, cooperación y asistencia técnica con la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Nación.  
Comisión de Convenios
- 64) Expte. 2.086.502/09  
pág. 243/247  
Fac. de Derecho.- Convenio de asistencia técnica, cooperación y capacitación con el Consejo Profesional de Abogados de Resistencia, Provincia del Chaco.  
Comisión de Convenios
- 65) Expte. 2.086.511/09  
pág. 248/252  
Fac. de Derecho.- Convenio de cooperación con la Instituição Toledo de Ensino ITE (Brasil).  
Comisión de Convenios
- 66) Expte. 2.086.590/09  
pág. 253/276  
Fac. de Derecho.- Acuerdo de cooperación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).  
Comisión de Convenios
- 67) Expte. 2.091.693/09  
pág. 277/281  
Fac. de Derecho.- Acuerdo de cooperación académica con la Facoltà di Giurisprudenza dell'Università degli Studi di Trento (Italia).  
Comisión de Convenios
- 68) Expte. 2.091.701/09  
pág. 282/286  
Fac. de Derecho.- Convenio de capacitación, cooperación y asistencia técnica con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Comisión de Convenios
- 69) Expte. 2.091.744/09  
pág. 287/290  
Fac. de Derecho.- Convenio de servicios a terceros con la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.  
Comisión de Convenios
- 70) Expte. 2.091.750/09  
pág. 291/296  
Fac. de Derecho.- Convenio de cooperación académica con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Guatemala).  
Comisión de Convenios
- 71) Expte. 842/09  
pág. 297/301  
Fac. de Medicina.- Convenio marco de colaboración con el Instituto de Prevención y Educación en Salud y Sexualidad (I.P.E.S.S.)  
Comisión de Convenios
- 72) Expte. 2.081.686/09  
pág. 302/307  
Fac. de Medicina.- Convenio marco de colaboración con la Universidad Nacional de Lanús.  
Comisión de Convenios

- 73) Expte. 1.482/09  
pág. 308/312  
Fac. de Psicología.- Convenio de prácticas profesionales con el Instituto Nuestra Escuela S.R.L.  
Comisión de Convenios
- 74) Expte. 218/09  
pág. 313/319  
Convenio y acta complementaria entre esta Universidad y el Ministerio de Educación de la Nación.  
Comisión de Convenios
- 75) Expte. 3.833/09  
pág. 320/323  
Convenio específico para el establecimiento del Programa de Becas UAM-Banco Santander entre esta Universidad y la Universidad Autónoma de Madrid (España).  
Comisión de Convenios
- 76) Expte. 5.881/09  
pág. 324/329  
Convenio de cooperación entre esta Universidad y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (México).  
Comisión de Convenios
- 77) Expte. 31.634/09  
pág. 330/341  
Convenios marco de cooperación y específico entre esta Universidad y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Comisión de Convenios
- 78) Expte. 2.084.725/09  
pág. 342/349  
Convenio de colaboración académica entre esta Universidad, la Universidad Central de Venezuela, la Universidad de Puerto Rico, la Universidad de San Paulo (Brasil) y la Universidad Nacional de Colombia.  
Comisión de Convenios
- 79) Expte. 2.092.665/09  
pág. 350/355  
Acuerdo de cooperación técnico-científica y cultural entre esta Universidad y la Universidade Federal de Santa María (Brasil).  
Comisión de Convenios
- 80) Expte. 6.192/10  
pág. 356  
Fac. de Filosofía y Letras. Se autoriza con carácter de excepción la expedición del título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Historia a favor de la licenciada Carla M. LOIS.  
Comisión de Estudios de Posgrado
- 81) Expte. 6.208/10  
pág. 357  
Fac. de Filosofía y Letras. Se autoriza con carácter de excepción la expedición del título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, área Historia a favor del licenciado Daniel H. MAZZEI.  
Comisión de Estudios de Posgrado
- 82) Expte. 6.183/10  
pág. 358  
Fac. de Filosofía y Letras. Se autoriza con carácter de excepción la expedición del título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Historia a favor de la licenciada María Celestina BERTOLO.  
Comisión de Estudios de Posgrado
- 83) Expte. 6.232/10  
pág. 359  
Fac. de Filosofía y Letras. Se autoriza con carácter de excepción la expedición del título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Ciencias de la Educación, a favor de la licenciada Estela B. COLS.  
Comisión de Estudios de Posgrado

84) Expte. 6.200/10  
pág. 360

Fac. de Filosofía y Letras. Se autoriza con carácter de excepción la expedición del título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Historia y Teoría de las Artes, a favor de la licenciada María Alba BOVISIO.  
Comisión de Estudios de Posgrado

85) Expte. 6.203/10  
pág. 361

Fac. de Filosofía y Letras. Se autoriza con carácter de excepción la expedición del título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Historia y Teoría de las Artes, a favor de la licenciada María Cristina SERVENTI.  
Comisión de Estudios de Posgrado

86) Expte. 35.244/09  
pág. 362/385

Fac. de Arg., Diseño y Urbanismo. Se crea la Carrera de Especialización en Gerenciamiento y Dirección de Proyectos y Obras y se aprueba la reglamentación general, plan de estudios y contenidos mínimos de las asignaturas.  
Comisión de Estudios de Posgrado

87) Expte. 1.729/09  
pág. 386/401

Fac. de Cs. Económicas. Se aprueba la modificación del Plan de estudios de la Carrera de Especialización en Periodismo Económico.  
Comisión de Estudios de Posgrado

88) Expte. 10.119/09  
pág. 402/420

Fac. de Cs. Veterinarias. Se aprueba la modificación del Reglamento y el Plan de estudios de la Carrera de Especialización en Clínica Médica de Pequeños Animales.  
Comisión de Estudios de Posgrado

89) Expte. 35.515/09  
pág. 421/440

Fac. de Ingeniería. Se aprueba la modificación de la denominación de la Maestría en Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente por Maestría en Ingeniería Sanitaria y Ambiental.  
Comisión de Estudios de Posgrado

90) Expte. 10.493/10  
pág. 441/453

Modificación del Reglamento Interno del Consejo Superior.  
Comisión de Interpretación y Reglamento